

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLASTIMET, INDUSTRIAS METAL PLÁSTICAS S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo de año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Vía a Daule Km 11 ½ Solar 36, se reunieron todos los accionistas de **Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A.**, a saber: señor **Miguel Ángel Jaramillo Pazmiño**, propietario de 85.312 acciones; señor **Miguel Ángel Jaramillo Arboleda** propietario de 344 acciones y señora **Marcela Jaramillo Arboleda** propietaria de 344 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, representando el 100% del capital social, el cual a la fecha es de OCHENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 86.000,00).

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta la Doctora Marcela Jaramillo Arboleda en su calidad de Accionista de la Compañía y actúa como secretaria. Como se encuentran presentes los Accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.**

Solicita la palabra el señor Miguel Ángel Jaramillo Arboleda, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.*

**SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente por el ejercicio económico 2016.**

Solicita la palabra el señor Miguel Ángel Jaramillo Arboleda y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.



*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Gerente General de Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.*

**TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2016.**

Solicita la palabra el Ec. Carlos Alberto Balda Vásquez, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.*

**CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

Solicita la palabra el señor Miguel Ángel Jaramillo Arboleda, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A. por el ejercicio económico 2017.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa al Ec. Carlos Alberto Balda Vásquez que ejerza las funciones de Comisario de Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2017.*

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que la Secretaria proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las 11H00 horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Miguel Ángel Jaramillo Arboleda, Accionista; f) Miguel Ángel Jaramillo Pazmiño, Accionista; y f) Marcela Jaramillo Arboleda, Accionista - Secretaria.

**RAZON:** Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de Plastimet, Industrias Metal Plásticas S.A.



**Marcela Jaramillo Arboleda**  
Secretaria - Accionista

